



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

MARTES

No. 44.422

Santiago de Guayaquil, martes 21 de noviembre del 2006

3 secciones • 28 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC-0007987 el 8 de noviembre de 2006.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "CLAUSULA TERCERA.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la tercerización de servicios complementarios en las áreas de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte, de valores investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídica y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma".

Guayaquil, 8 de noviembre de 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

30198